



**ACD8-OR-0102-24**

**CONSEJO DISTRITAL 8  
SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO  
ORDINARIA 01**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 8, SITO EN LA CALLE GENERAL MANUEL M. FLORES NÚMERO 35, COLONIA BARRIO DE SANTA ANA ZAPOTITLÁN, DEMARCACIÓN TLÁHUAC, CÓDIGO POSTAL 13300, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO: -----

- 
- C. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS**, CONSEJERO PRESIDENTE.-----
- C. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ**, SECRETARIO DEL CONSEJO.-----
- C. MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONZALVO**, CONSEJERA DISTRITAL.-----
- C. ARMANDO CHÁVEZ LUIS**, CONSEJERO DISTRITAL.-----
- C. HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, CONSEJERO DISTRITAL.-----
- C. GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ**, CONSEJERA DISTRITAL.-----
- C. ARTURO MENDOZA GALICIA**, CONSEJERO DISTRITAL.-----
- C. ELIZABETH FABIOLA SALAS RÍOS**, CONSEJERA DISTRITAL.-----





- C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VÁSQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----
- C. NORA NÚÑEZ PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----
- C. WENDY MONSERRAT GONZÁLEZ BRITO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----
- C. MARIANA GARCÍA AGUILAR, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----
- C. ANTONIO RODOLFO GALICIA VELÁZQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. -----
- C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. -----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** PROCEDIÓ A INFORMAR QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SIGUIENTES: -----

- C. MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONZALVO. -----
- C. ARMANDO CHÁVEZ LUIS. -----
- C. HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ. -----
- C. GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ. -----
- C. ARTURO MENDOZA GALICIA. -----
- C. ELIZABETH FABIOLA SALAS RÍOS. -----

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03





POSTERIORMENTE, INFORMÓ QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO PRIMERO; 129 FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HABÍAN SIDO ACREDITADAS LAS SIGUIENTES PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO:-----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VÁSQUEZ COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. ROBERTO GIL RAMÍREZ VÁZQUEZ COMO REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA C. NORA NUÑEZ PEÑA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA Y LA C. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ OSNAYA COMO SUPLENTE.-----

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. MIGUEL ÁNGEL PALMA LIMONES COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. JORGE ENRIQUE GALICIA MARTÍNEZ COMO REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA C. WENDY MONSERRAT GONZÁLEZ BRITO COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA Y EL C. PEDRO ALCALÁ LOERA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE.-----





POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA C. MARIANA GARCÍA AGUILAR COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA Y LA C. SARA GUADALUPE VEGA HERNÁNDEZ COMO REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. ANTONIO RODOLFO GALICIA VELÁZQUEZ COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. ALBERTO MARTÍNEZ PEÑARANDA COMO SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO MORENA, EL C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----

ASIMISMO, INFORMÓ QUE EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: -----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VÁSQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA C. NORA NÚÑEZ PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIA. -----

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA C. WENDY MONSERRAT GONZÁLEZ BRITO, REPRESENTANTE PROPIETARIA. -----

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA C. MARIANA GARCÍA AGUILAR, REPRESENTANTE PROPIETARIA. -----





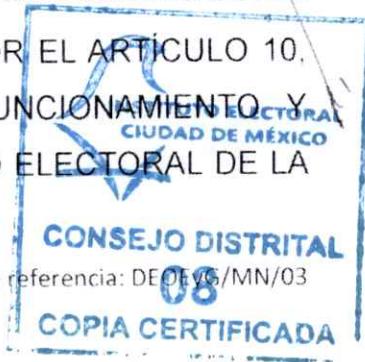
-----  
 POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. ANTONIO RODOLFO GALICIA  
 VELÁZQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----

-----  
 POR EL PARTIDO MORENA C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ,  
 REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----

-----  
 POR LO ANTERIOR, INFORMÓ QUE SE CONTABA CON UNA ASISTENCIA DE SEIS  
 PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, SEIS REPRESENTANTES DE LOS  
 PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, POR  
 LO QUE, EXISTIENDO UN TOTAL DE CATORCE ASISTENTES, DE CONFORMIDAD  
 CON EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y  
 PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA  
 EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE PERSONAS  
 INVITADAS ESPECIALES POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO  
 GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. A  
 CONTINUACIÓN, Y EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, INDICÓ  
 A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS  
 PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE DECLARABA EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN,  
 ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA. -----

-----  
 ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10,  
 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y  
 SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA





CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- CONSEJO DISTRITAL 8 -----  
 ----- SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 -----  
 ----- 23 DE FEBRERO DE 2024 -----  
 ----- 18:00 HORAS -----  
 ----- PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024. -----

2. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO,





DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CD8/INF-06/2024). -----

3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 9 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (CD8/INF-07/2024). -----

4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/ACU-01/2024). -----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A



08



LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (CD8/INF-08/2024). -----

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (CD8/INF-09/2024). -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y, AL NO EXISTIR NINGUNA INTERVENCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ, A QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO. --





HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA QUEDABA APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ Y, TOMANDO EN CUENTA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDIÓ ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA REFERIDA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS Y RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ, A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO. --

HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA QUEDABA APROBADA POR UNANIMIDAD. -----



**CONSEJO DISTRITAL  
08  
COPIA CERTIFICADA**



**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ENUNCIÓ EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INDICÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EL PROYECTO DE ACTA ESTABA A SU CONSIDERACIÓN Y, DADO A QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA INTERVERCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACION CORRESPONDIENTE. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024, POR LO QUE SOLICITÓ, A QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO. -----

HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUEDABA APROBADA POR UNANIMIDAD, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO **ANEXO UNO.** -----





-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
 -----

-----  
**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
 -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INDICÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDÍA AL *INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CD8/INF-06/2024).*-----  
 -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INDICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE EL INFORME DE REFERENCIA SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO REGISTRARSE NINGUNA INTERVENCIÓN, **DIO POR**





ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO **ANEXO DOS**.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.---

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INDICÓ A LAS Y LOS PRESENTES QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LO CONSTITUÍA EL *INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 9 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (CD8/INF-07/2024).*-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INDICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE EL INFORME MENCIONADO SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO REGISTRARSE NINGUNA INTERVENCIÓN, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME DE MÉRITO, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO TRES**.-----





CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN, DIO LECTURA AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL *PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/ACU-01/2024).* -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INDICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE EL ACUERDO CD8/ACU-01/2024 SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO REGISTRARSE INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETERLO A LA VOTACIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES. ----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APROBABA EL *PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.* -----





SOLICITÓ, A QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO. -----

DESPUÉS DE LA VOTACIÓN, Y DADO QUE LAS SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE EL ACUERDO IDENTIFICADO CON LA CLAVE CD8/ACU-01/2024 QUEDABA APROBADO POR UNANIMIDAD. DICHO DOCUMENTO FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO **ANEXO CUATRO**. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN, INDICÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN ERA EL *INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (CD8/INF-08/2024)*. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INDICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME





REFERIDO, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DE DICHO INFORME, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO **ANEXO CINCO**.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES ERA EL *INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (CD8/INF-09/2024).*

**CONSEJERO PRESIDENTE:** INDICÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE EL INFORME CORRESPONDIENTE A ESTE PUNTO QUE SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. HABIDA CUENTA DE QUE NO SE REGISTRÓ NINGUNA INTERVENCIÓN, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME MENCIONADO,





DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO SEIS. -----

HECHO LO ANTERIOR, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI EXISTÍA ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, CONCEDIENDO EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: -----

**C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** HACIENDO USO DE LA VOZ, SOLICITÓ REGISTRAR EL ASUNTO DENOMINADO "LAS COMISIONES DEL CONSEJO": -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** UNA VEZ REGISTRADO EL ASUNTO SOLICITADO Y, TODA VEZ QUE NINGUNA PERSONA SOLICITÓ LA INSCRIPCIÓN DE OTRO TEMA, -----





OTORGÓ, EN PRIMERA RONDA, EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. -----

**C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** EN USO DE LA VOZ, INDICÓ LO SIGUIENTE: *"BUENAS TARDES, QUISIERA SABER EL MOMENTO EN EL QUE SE VAN A INTEGRAR LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE CONSEJO"*. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** EN RESPUESTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, INDICÓ QUE, A DIFERENCIA DE LO QUE SUCEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES NO REPRESENTA UNA OBLIGATORIEDAD, DEBIDO A QUE, POR UNA PARTE, LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ESTÁN DEFINIDAS POR LA AUTORIDAD NACIONAL. POR LA OTRA, SI BIEN PARA EL TEMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SÍ SE CUENTA CON ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁMBITO LOCAL, LA CONFORMACIÓN DE DICHAS COMISIONES CONSTITUYE UNA DECISIÓN COLECTIVA DE LAS PERSONAS CONSEJERAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NINGUNA DEFINICIÓN AL RESPECTO, MÁS AÚN CUANDO, COMO YA SE MENCIONÓ, LOS TEMAS MÁS RELEVANTES RESPECTO DE CAPACITACIÓN ESCAPAN DEL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DE ESTE COLEGIADO Y, EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TENDRÁN MAYOR RELEVANCIA A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CUANDO SE RECIBAN LOS MATERIALES Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. -----





**C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** HACIENDO NUEVAMENTE USO DE LA PALABRA, PREGUNTÓ LO SIGUIENTE: "¿ESTÁ CONTEMPLADA LA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE FUNCIONARÁ A PARTIR DE ABRIL?" -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** EN USO DE LA PALABRA, INDICÓ QUE, DADO QUE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES NO RESULTA OBLIGATORIA Y SON CONFORMADAS POR PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, SU INTEGRACIÓN DEPENDERÁ DE LA DETERMINACIÓN QUE LAS MISMAS TOMEN AL RESPECTO. --

**C. CÉSAR GALUBE DÍAZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** HACIENDO USO DE LA PALABRA, PREGUNTÓ: "¿HABRÁ LA SOLICITUD QUE SE TENGA EN CONSIDERACIÓN CONFORMAR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL?" -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** A EFECTO DE DAR RESPUESTA, INDICÓ QUE LA OPCIÓN DE CONFORMAR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN SERÁ VALORADA POR LAS Y LOS CONSEJEROS, PREGUNTANDO SI, EN SEGUNDA RONDA, ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

**C. GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, CONSEJERA DISTRITAL:** MANIFESTÓ QUE, EN EFECTO, LA OPCIÓN PARA INTEGRAR UNA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PODRÁ SER ANALIZADA Y VALORADA POR LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES. -----





**CONSEJERO PRESIDENTE:** PREGUNTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ Y, TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA ESTÁ INTEGRADA POR VEINTITRÉS FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE POR EL MAESTRO ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE LO ACTUADO. -----





-----CONSTE----- DOY FE-----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DISTRITAL 8**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
DISTRITAL 8**

*[Handwritten signatures]*

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO

**MTRO. ROBERTO FRANCISCO  
HIJOSOSA FRÍAS**

**MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ  
CRUZ**

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**SECRETARIO DEL CONSEJO**

**RAZÓN.** ENSEGUIDA Y EN LA MISMA FECHA, EL SUSCRITO, MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

-----HACE CONSTAR-----

QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, COPIAS SIMPLS DE LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE





DETALLAN: -----

**ANEXO UNO.** ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024 (**ACD8-EX-01/01-24**). -----

**ANEXO DOS.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (**CD8/INF-06/2024**). -----

**ANEXO TRES.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 9 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC» CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (**CD8/INF-07/2024**). -----



-----  
**ANEXO CUATRO.** ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (**CD8/ACU-01/2024**). -----

-----  
**ANEXO CINCO.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (**CD8/INF-08/2024**). -----

-----  
**ANEXO SEIS.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 19 DE FEBRERO DE 2024 (**CD8/INF-09/2024**). -----





**RAZÓN:** ASÍ FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

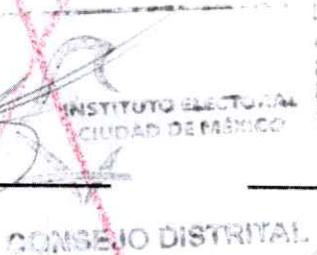
-----**CONSTE**-----**DOY FE**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DISTRITAL 8**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
DISTRITAL 8**

*[Handwritten signature of Roberto Francisco Hinojosa Frías]*

*[Handwritten signature of Armando Martínez Cruz]*



**MTRO. ROBERTO FRANCISCO  
HIÑOJOSA FRÍAS**

**MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ  
CRUZ**

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**SECRETARIO DEL CONSEJO**





**DIRECCIÓN DISTRITAL 8**

MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**CERTIFICA**

QUE LA PRESENTE FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE VEINTITRÉS FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDINARIA 01 ACD8-OR-01/02-24, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
CONSEJO DISTRITAL 8**

**MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ**



IECM-CD08-CC-002/24  
RFHF/AMC